	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-PSC-03
	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Versión: 02
		Página 1 de 1

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 26 del Manual de Contratación del Municipio de Popayán, Decreto No. 20141800006335, y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del contrato No. 2024180000581-7 del año 2024, suscrito entre el MUNICIPIO DE POPAYÁN y EDINSON ORLANDO ACOSTA GOMEZ cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, en los siguientes términos:

PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2024						
TIEMPO TOTA DEL CONTRATO	292 dias						
FECHA DE INICIO	14 de marzo de 2024						
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2024						
LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	**SI**		**NO**		**NO APLICA**	**X**	
FECHA DE LIQUIDACIÓN	**NO APLICA**						
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDINSON ORLANDO ACOSTA GOMEZ						
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS FERNANDO TOBAR MELLIZO						
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($53.760.000)						
FECHA DE CUMPLIMIENTO AMPAROS DE GARANTÍA Y OBLIGACIONES PENDIENTES							N/A
Total, en números de folios, carpetas y/o cajas que contiene el expediente a entregar							
No. FOLIOS		**No. CARPETAS**		**No. CAJAS**			

Mediante la presente acta se certifica que en el expediente contractual reposan todos los documentos y actos del proceso contractual que soportan la ejecución del Contrato / Convenio en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Una vez firmada la presente acta, se archiva y en consecuencia, se procede a hacer el **cierre del expediente contractual.**

Dado en Popayán a los 31 días del mes de 12 del año 2024.

LUIS FERNANDO TOBAR MELLIZO
SUPERVISOR

Proyectó: Edinson Acosta Gomez
Revisó: Paola Andrea Enriquez Pacheco
Aprobó: Sary Arelis Velarde Gutierrez
Archivo según TRD: Contrato No. 2024180000581-7